

la salud y seguridad de otras personas.

- **Requisitos del Estado.** Muchos estados tienen como requisito, informar las actividades básicas de la población relacionadas con mejoramiento de la salud o la reducción del costo del cuidado de la salud.
- **Acuerdos para Organizar el Cuidado de la Salud.** El hospital, sus miembros médicos del personal, y los afiliados le han organizado y están presentando en común este aviso. Compartiremos la información cuando sea necesario para llevar a cabo tratamientos, pagos y operaciones al cuidado de la salud. Los médicos y personal de salud pueden tener acceso a la información de salud privada, que se encuentra en sus oficinas, para revisar el tratamiento que se ha usado anteriormente que pueda afectar el tratamiento actual.

Otros usos de información médica.

Si se presentara otra situación que no está cubierta en este aviso, le pediríamos que nos dé una autorización por escrito antes de usar o compartir su información médica. Si usted decide autorizarnos para usar y compartir su información médica, más tarde puede revocar dicha autorización, notificándonos por escrito de su decisión, a excepción de la acción que ya se haya tomado, basada en el hecho de que ya teníamos su autorización.

Sus derechos relacionados con la información médica.

Aunque su archivo de salud sea propiedad del St Joseph Hospital, usted tiene el derecho de:

- Pedir una restricción, por escrito*, en algunos usos o publicaciones de su información médica para tratamientos, pagos o decisiones del cuidado de la salud, con la excepción de situaciones de emergencia. Nosotros tomaremos en cuenta su pedido, pero no estamos legalmente obligados a estar de acuerdo con el pedido de restricción. Le informaremos cuál

fue nuestra decisión a su pedido.

- Obtenga una copia escrita de este aviso de nuestra política privada.
- En la mayoría de los casos, obtenga e inspeccione una copia de su información médica.
- Pida una modificación en su expediente por escrito* si usted considera que la información no es correcta o falta información importante.
- Nosotros podemos negar su pedido de modificar su expediente si la información no fue creada o sostenida por nosotros, o si determinamos que la información en su archivo es correcta. Usted puede apelar, por escrito*, la decisión nuestra de no modificar sus datos.
- Obtenga un legajo de las veces que su información médica ha sido compartida con otro propósito que no sea tratamiento, pago, operaciones del cuidado de la salud o en donde dio específicamente autorización para el uso o la publicación durante los últimos seis (6) años, pero no antes del 14 de abril de 2003. El pedido debe ser por escrito*, y debe especificar el período de tiempo deseado. Puede haber un cargo monetario después del primer pedido.
- Solicite que su información médica se le comunique en forma confidencial o en el lugar que usted escoja como alternativa. Usted debe especificar cómo y dónde quiere ser contactado.

** Todos los pedidos por escrito o las apelaciones deben entregarse al Oficial de Atención Privada, cuyo nombre se encuentra al pie de la página.*

Modificaciones a este aviso

El hospital tiene el derecho de cambiar este aviso en cualquier momento. También tiene el derecho de revisar o cambiar el aviso vigente sobre información médica que ya tenemos de usted así como de cualquier información que recibamos en el futuro. Vamos a exhibir una copia del aviso actualizado en el hospital. El aviso va a tener la fecha efectiva. Además, usted puede pedir una copia del aviso actual, cada vez que se registre o sea admitido en el hospital, para trata-

miento o servicio del cuidado de la salud, ya sea como un paciente interno o externo.

Quejas

Si usted tiene preguntas o necesita más información, o si piensa que sus derechos han sido violados, usted puede hablar con la Entidad Oficial Privada, por correo o llamando al 707-445-8121 ext. 7519 o 800-337-7040. También puede presentar una queja por escrito al Departamento de Salud y Oficina de Servicios Humanos y Derechos Civiles ubicado en: 200 Independence Avenue, S.W., Washington, DC 20201. Su queja no afectará el servicio de salud que se le brinde.

Oficial de Atención Privada

Ann Warner, RN
St. Joseph Hospital
2700 Dolbeer Street
Eureka, CA 95501

Misión

Para extender el Ministerio de cuidado médico Católico de las Hermanas de St. Joseph de Orange, al estar continuamente mejorando la salud y calidad de vida de la gente en las comunidades que servimos

Valores

Los cuatro valores esenciales de la dignidad, el servicio, la excelencia y la justicia, son principios que guían todo lo que hacemos. Cada uno de nosotros estamos comprometidos a estos valores y trabajamos para tenerlos presentes en las relaciones entre nosotros y con quienes tenemos el privilegio de servir.

Informe de Atención Privada

St. Joseph Hospital 
ST. JOSEPH
HEALTH SYSTEM

A Ministry of the
Sisters of St. Joseph
of Orange

ST. JOSEPH HOSPITAL

INFORME DE ATENCIÓN PRIVADA

Este aviso explica como su información médica puede ser utilizada y compartida, y como ud. Puede tener acceso a dicha información.

Por favor léalo con cuidado

¿A Quién se dirige esta noticia?

Nosotros proporcionamos el cuidado médico a pacientes y familias juntos con otros profesionales y organizaciones. Las siguientes entidades cumplirán con las prácticas de privacidad:

- St. Joseph Hospital y otros ministerios dentro del Sistema de Salud de St. Joseph, participando en un compromiso con St. Joseph Hospital.
- todos los departamentos y unidades
- cualquier miembro de nuestros grupos de voluntarios
- cualquier socio de negocio con quien compartimos información de salud

Nuestra responsabilidad referente a su información médica

Sabemos que su información médica es personal. Estamos comprometidos en proteger la privacidad de esta información. En el esfuerzo de brindarle a usted una atención médica de alta calidad y de cumplir con las especificaciones legales, nosotros nos comprometemos a:

- Mantener privada su información médica.
- Proporcionarle una copia de este aviso.
- Cumplir con los términos de este aviso.
- Notificarle en caso de no poder cumplir con lo solicitado por usted.
- Ajustarnos a algún pedido razonable de su parte, en la forma de brindarle información respecto a su salud mediante formas y/o lugares alternativos.

Como podemos usar y compartir su información médica

Nosotros podemos usar y compartir su información médica para su **tratamiento** (como el enviar su información médica a un especialista como parte de una referencia); **para obtener el pago por tratamiento** (como enviar facturas de cobro a su compañía de seguro o Medicare); y **para apoyar nuestras decisiones sobre el cuidado de la salud** (como comparar la información del paciente para mejorar métodos de tratamientos).

Ejemplos de información de tratamientos, pagos u operaciones del cuidado de la salud (tpo).

Usaremos la información de su salud para brindarle tratamiento.

Por ejemplo: La información que recibe una enfermera, médico u otro miembro del equipo encargado del cuidado de su salud, será archivada y usada para determinar su tratamiento. También proveeremos a su médico u otra persona encargada de su salud con copias de su archivo para ayudarlos en su tratamiento, una vez que le hayan dado de alta del hospital.

Usaremos la información de su salud para el pago.

Por ejemplo: La factura puede ser enviada a usted o a su compañía de seguros. La información que acompaña la factura puede incluir información que lo identifique, su diagnóstico, procedimientos, medicinas y accesorios usados en su tratamiento.

Usaremos la información de su salud para tratamientos regulares del cuidado de la salud.

Por ejemplo: Miembros del personal médico, personal del departamento de riesgo y calidad del hospital, podrán usar la información de su archivo de salud para determinar el cuidado y tratamiento de su caso o de otros similares. Esta información será, desde luego, usada en el esfuerzo de mejorar continuamente la calidad y efectividad del cuidado de la salud y servicios que

brindamos.

Como usaran mi información

- Nos comunicaremos con usted para **recordarle la cita**, o para comunicarle o recomendarle **las opciones de posibles tratamientos, alternativas, beneficios relacionados con la salud o servicios** que le puedan interesar.
- Nos comunicaremos con usted para pedirle apoyo para ciertas **actividades caritativas**. *****Usted tendrá la oportunidad de rechazar o recibir esta información desde el primer contacto con nosotros***.**
- **Directorio del Hospital.** Si usted nos permite, colocaremos su nombre, ubicación en el hospital, estado de salud y afiliación religiosa, en el directorio del hospital. Esta información se dará a los miembros del clero y en caso tenga diferente afiliación religiosa, a la persona que pregunte por usted, incluyendo periodistas. *****Si no desea estar en el directorio, por favor avise al personal de admisión***.**
- **Familia y Amigos.** Podemos compartir su información médica, con un miembro de familia, amigo o cualquier persona que se involucre en su atención médica. También brindaremos información a los que usted identifique como responsables del pago de su atención.
- Nosotros podemos usar y compartir su información médica **sin** su autorización por muchas razones. Estamos supeditados a ciertos requisitos que nos permiten dar información médica sin su autorización y por las siguientes razones:
 - **Investigación.** Podemos usar y mostrar su información médica, con el propósito de investigación. Todos los estudios de investigación están sujetos a un proceso especial de aprobación a través del comité apropiado del hospital.
 - **Ley.** Podemos compartir información médica, cuando lo requiera la ley. Ya sea en casos en que sea requerido por un oficial, por circunstancias específicas, o en respuesta a una orden

judicial o administrativa.

- **Salud pública.** Podemos compartir información acerca de su salud a las autoridades legales o de salud pública, encargadas de prevenir y controlar enfermedades, lesiones, invalidez, abuso del niño o negligencia, etc. como lo ordena la ley.
- **Negocios asociados.** Hay algunos servicios que se brindan en nuestra organización a través de contratos con asociados (ej: podemos mostrar información médica a una compañía que cobra a las compañías de seguro en nuestro nombre, y nos permite a través de ella, obtener el pago de la atención médica que le brindamos). Para proteger sus datos médicos le pedimos a nuestros asociados, que cuiden apropiadamente su información.
- **Aviso.** Podemos usar o compartir información para avisar o ayudar a un miembro de la familia, representante personal o a otra persona encargada de su cuidado, de su paradero y estado general.
- **Empresarios funerarios.** Podemos mostrar la información de salud a empresarios funerarios, que actúen conforme a ley, para cumplir sus obligaciones.
- **Donación de órganos.** Conforme a ley, podemos mostrar la información de su salud, a organizaciones que gestionan la donación de órganos, u otras entidades, con el propósito de donar tejido o para trasplantes.
- **Administración de Alimento y Droga.** (FDA). Podemos mostrar al FDA, la información de salud relacionada a eventos adversos.
- **Indemnización de Trabajadores.** Podemos compartir su información de salud, si fuera necesario, para cumplir con la ley relacionada con la indemnización de los trabajadores u otros programas similares establecidos por la ley.
- **Instituto Correccional.** Si se encuentra preso en un instituto correccional, podemos mostrar al instituto o a sus representantes, información necesaria para el cuidado de su salud y/o para